

México D.F. a 13 de Julio de 2011

RAZÓN SOCIAL: *Fondo Garantía Actinver 1, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable*

CLAVE DE PIZARRA: GARANT 1

ASUNTO: Incumplimiento de parámetros de Inversión

EVENTO RELEVANTE:

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo Séptimo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Sociedades de Inversión y a las personas que les prestan servicios, por este medio se informa que el:

El pasado **11 de Julio de 2011**, incumplió el siguiente parámetro:

Límite máximo de un mismo emisor:

Fondo	Concepto	(%) vs. Activo Neto	Min(%)	Máx(%)	Estatus	Origen
GARANT1	VALORES DE FÁCIL REALIZACIÓN O VENC MENOR A 3 MESES	3.21%	0.00%	3.00%	Exceso	El incumplimiento fue originado por variaciones en los precios de sus activos, motivo por el cual deberán ajustarse en un plazo que no exceda de noventa días naturales.

Una vez que dicho incumplimiento fue originado por movimientos de salida en los Activos del fondo, con fundamento en el artículo 7° fracción II primer párrafo de la Circular Única de Sociedades de Inversión que dice que las inversiones realizadas dentro de los límites mínimo y máximo aplicables y que con motivo de variaciones en los precios de sus activos, no cubran o se excedan de tales límites, deberán ajustarse a los parámetros de que se trate en un plazo que no exceda de noventa días naturales, sin que esto se considere un incumplimiento a su régimen de inversión, se realizaran las acciones correspondientes.